ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2.015.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del dos mil quince a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle José Manuel Arizaga E3-37 y Jorge Drom de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS, propietario de 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- NATALIA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto
- MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la señora Karla Pamela Loaiza Cuartas y actúa como secretario de la misma el señor Juan Felipe Loaiza Cuartas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar el Balance al 31 de diciembre del 2014 y Estados de Pérdidas y Ganancias.
4. Aprobar el Presupuesto para el año 2015
5. Designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio 2015

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

4

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe del Gerencia General, el mismo que es aprobado por unanimidad, previo los administradores que no votan.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por secretaria se da lectura al informe del Comisario, el mismo que sin tener observación alguna por parte de los presentes, es aprobado por unanimidad, previo los administradores que no votan.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Enseguida, se procede a tratar el cuarto punto del orden del dia. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañia durante el ejercicio económico del año 2014; sin existir objeción alguna de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2014, previo los administradores que no votan.

Los accionistas deciden no reclamar las utilidades del período en mención por valor de 24.390,10 este valor deberá llevarse a aportes futura capitalización.

4.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015.

Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores accionistas aprueban por unanimidad el presupuesto para el año 2015.

5.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2015.

De igual manera, la Junta General de Accionistas de la compañia ratifica por unanimidad a la señorita Fernanda Guanotasig.

Agotados los puntos del orden del dia, se declara clausurada la sesión siendo las 12h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los representantes de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión.

Sra. Karla Pamela Loaiza Cuartas
Presidenta de la Junta.

Juan Felipe Loaiza Cuartas.
Secretario de la Junta.

Sra. Natalia Loaiza Cuartas
Accionista

Sra. Isolda Loaiza Cuartas.
Accionista

Martha Cuarta
Accionista